

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESIÓN ORDINARIA N°19**  
**01 de julio de 2026**

En Ñuñoa, al día 01 de julio del año dos mil veintiséis y siendo las 10.10 horas se inicia la sesión presidida, por el Alcalde don **SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ**. Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE**, Secretario Municipal. La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales y Concejales:

Daniela Bonvallet Setti  
Guido Benavides Araneda  
Alejandra Andrea Valle Salinas  
Verónica Sandra Chávez Gutiérrez  
Carlos Vega Cifuentes  
Mireya del Río Baraño  
Nicolás Saldivia Niklitschek  
Maite Descouvieres Vargas  
María Ximena Aros Espinoza

Ausente el Concejal Andrés Argandoña B.

**Asisten:**

|                            |                                      |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Sra. Daniela Torres F.     | Administradora Municipal             |
| Sr. Jaime Tohá             | Director Secpla                      |
| Sr. Jorge Barria           | Director Asesoría Jurídica           |
| Sr. Atilio Matus G.        | Director Control                     |
| Sr. Patricio Reyes         | Profesional de Secpla                |
| Sr. Diego Cortés           | Profesional de Dirección de Transito |
| Sra. Carmen Gloria Polanco | Profesional Dirección de Salud       |
| Sra. Yasna Tapia           | Profesional Dirección de Salud       |
| Sr. Pablo Saldías          | Traductor lengua de señas            |

**TABLA TRATADA EN LA SESIÓN**

**1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**2. CUENTA**

**3. TABLA ORDINARIA**

- a) Aprobación Modificación Presupuestaria N°8 Presupuesto 2026 (Memo N°61 SECPLA)
- b) Aprobación de la ordenanza N°52 sobre Fachadas en Ejes Comerciales de la Comuna de Ñuñoa (Memo N°60 DAJ)
- c) Proyecto de acuerdo que autoriza viaje al exterior del Alcalde de Ñuñoa, para participar en el programa “Bloomberg Harvard City Leadership Initiative”, organizado por el Bloomberg Center for Cities de Harvard University, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, entre los días 10 y 16 de julio de 2026 (DIGEPER)).
- d) Presentación del proyecto de Contactabilidad (CMDS)
- e) Presentación del Proyecto Buses Eléctricos (Dirección de Tránsito y Transporte

Público)

4. HORA DE INCIDENTES

---

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Es aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N° 18, por los presentes.

2. CUENTA

1. Transporte y Urbanismo

- **Buses eléctricos:** Se realizó el lanzamiento de los buses eléctricos gratuitos con alta participación de concejales. Están operando a mitad de capacidad en sus primeros días. El Gobierno Regional financió la inversión, pero la Municipalidad cofinancia la mantención, operación y el sueldo de los choferes. Se evaluará su uso en un piloto de tres meses.
- **Plaza Ñuñoa:** Una consulta ciudadana (más de 1,000 vecinos) evaluó positivamente (promedio 5,8) las mejoras de iluminación, circulación, la feria vintage y del comercio complementario. Se acordó que esta última no funcionará todos los días para garantizar el descanso de los vecinos.
- **Mejoras en plazas y veredas:** Se replanteará el modelo de Plaza Ñuñoa en la Plaza del Comercio y Plaza Zañartu para reactivar espacios abandonados con ferias de emprendedores. Además, el SERVIU aprobó el proyecto para remodelar todas las veredas de la Av. Irarrázaval, comenzando las obras de inmediato. También continúan los trabajos de restauración patrimonial en el Parque Juan XXIII.

2. Fiscalización y Seguridad

- **Feria Los Aromos:** Se realizó un operativo masivo de fiscalización donde se incautaron millones de cigarrillos falsificados y medicamentos adulterados (especialmente ansiolíticos) sin fecha y procedencia clara, con el riesgo de que estos productos pueden provocar daño a la población. Derivando los antecedentes a la Fiscalía.
- **Propuesta sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente:** El municipio presentó una propuesta al Ejecutivo enfocada en el **cumplimiento efectivo de las condenas** de menores entre 16 y 18 años y modificaciones procesales (que el mismo juez que dictó la causa controle los beneficios, no el del domicilio del menor). Se alertó que en Ñuñoa el 49% de los delitos violentos son cometidos por menores en este rango etario.
- **Ronda de Impacto:** En coordinación con el Ministerio de Seguridad, se realizó un operativo sorpresa masivo con Carabineros en la Región Metropolitana (iniciado en el Estadio Nacional/Ñuñoa), logrando la detención de una persona armada en el Parque Bustamante.
- **Seguridad vial en puntos críticos:** Se mejoraron e instalaron rejas en cruces conflictivos de la calle Simón Bolívar y en el eje Grecia para mitigar los robos por sorpresa.

3. Salud e Innovación



- **Sistema de Contactabilidad con IA:** El departamento de Salud implementó un sistema pionero con Inteligencia Artificial para confirmar y reasignar horas médicas perdidas en el sistema público. Históricamente, se perdió el 30% de las horas por inasistencia; con este sistema se espera reducir la pérdida a menos del 10%. El modelo fue destacado en televisión (Canal 13) y ha despertado el interés de múltiples alcaldes del país.

**4. Comercio, Cultura y Deporte**

- **Eventos locales:** Se llevó a cabo el "Bazar Gourmet" en Plaza Ñuñoa y el "Lanzamiento de la Feria de los Caldos" en conjunto con la Municipalidad de Curicó. También se realizó el Segundo Encuentro Empresarial Ñuñoa 2026 junto a INACAP para potenciar el mercado laboral local a través de la OMIL.
- **Proyecto Museo del Fútbol:** Se presentó formalmente el proyecto al presidente de la ANFP. Consiste en la creación del primer Museo del Fútbol Nacional (cerca del Estadio Nacional) y un "Paseo de las Estrellas" en Pedro de Valdivia. La infraestructura y operación dependerá de la municipalidad y los bienes/trofeos los asignará la ANFP; el proyecto quedó a la espera de la aprobación del Consejo de Presidentes de los clubes.
- **Participación ciudadana:** Se inició el ciclo de cabildos barriales (se proyectan cuatro para este año) con el fin de diagnosticar y priorizar las propuestas de la comuna.
- **Feria del Libro Infantil y Juvenil:** Se invita formalmente a la inauguración de esta feria en la Plaza Ñuñoa, la cual ya se encuentra operando, hasta el domingo 5 de julio.

**5. Proyecto "Paseo de las Artes" y Recuperación Peatonal**

- **Intervención:** Se está construyendo el "Paseo de las Artes" en la intersección de **Pedro de Valdivia con Irarrázaval** (frente al Caracol).
- **Obras actuales:** La aparente falta de plantas en las jardineras se debe a que se está reconstruyendo ese sector exterior.
- **Objetivo:** Transformar la Av. Irarrázaval en un paseo peatonal accesible, seguro y habitable, comenzando por la renovación de veredas, remodelación de **kioscos** y el mejoramiento de la **iluminación** en puntos críticos (como Pedro de Valdivia y José Pedro Alessandri).

**6. Retiro de Cables en Desuso (Ley "Chao Cables")**

- **Coordinación:** Se realizaron reuniones con la Subtel y la Subsecretaria Romina Garrido, para planificar la ejecución de la ley.
- **Plazos y Alcance:** El operativo de retiro masivo comenzará en **marzo** en **Ñuñoa**, a abarcar **85 puntos críticos** ya predefinidos. Esto complementará las multas y gestiones de ordenamiento que el municipio ya venía realizando con las empresas.

Antes del inicio de la tabla ordinaria, el Secretario Municipal informa que el Concejal Andrés Argandoña, no concurre a la sesión de hoy, por razones de carácter laboral. Esa en la explicación que llegó, a través de un tercero me informaron.

### 3. TABLA ORDINARIA

a) **Aprobación Modificación Presupuestaria N°8 Presupuesto 2026 (Memo N°61 SECPLA).**

Expone Patricio Reyes, Profesional Secpla

**Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde.**

b) **Aprobación de la ordenanza N°52 sobre Fachadas en Ejes Comerciales de la Comuna de Ñuñoa (Memo N°60 DAJ).**

Indica la **Concejala Verónica Chávez**, que tuvieron la segunda sesión de la ordenanza N°52, y decidieron o proponen que siga en comisión, le piden al Alcalde, porque todavía les faltan hartas cosas que poner en claro.

Toma la palabra el **Alcalde** indicando que se deja otra semana, en esto no hay apuro, es al revés. El objetivo es reordenar. Tratemos de sacarla en algún minuto porque también hay incertidumbre de los locatarios que podamos resolver esto, pero el objetivo más importante acá es ordenar la fachada en general y algunos barrios en

particular, algunos pedazos como Plaza Egaña, por ejemplo, ponen una regulación que homologue esto, pero no tenemos ni un apuro normativo más que tratar de hacerlo.

**La Concejala Verónica Chávez**, indica que le gustaría que hubiera la participación de urbanistas, que pudiese hacer un diagnóstico de las fachadas que hay en el eje de Irarrázaval y de visualizar las características tradicionales del barrio, qué cosas y cómo visualizarlo, porque tienen en lo que respecta a la imagen pública

El Alcalde indica que en la próxima comisión exponga Beatriz Meya y Alejandra, que es externa, pero también trabaja con nosotros que es la Directora del Consejo Asesor Urbano, que además es Doctora en urbanismo y además Directora del Magister en Urbanismo, entonces conoce mucho esto y es la que ha estado trabajando en esto. Le solicita al Director de Secpla que pueda exponer la próxima semana.

El **Concejal Guido Benavides** indica que sin afán de entrar en la discusión de algo que quedó en comisión y que lo vamos a votar después, pero sí desea hacer la siguiente observación, Alcalde, que la ha hecho en las dos comisiones que se han tratado el tema y habla a título personal, entiende el espíritu, lo comparte en un 100%, pero lo que nosotros votamos no es espíritu, ni tampoco votamos las explicaciones que nos dan en las comisiones, que gentilmente tanto la Administradora como el Director de Jurídico y otros profesionales también han ido. Nosotros votamos el texto y ese texto, a su juicio, no plasma ese espíritu. Entonces, como tenemos una comisión más, a lo mejor más que plasme lo que efectivamente se quiere,

El **Alcalde** indica que tiende a estar de acuerdo, porque miro el texto, también le pasa lo mismo, que el texto no está bien ordenado, entonces ordenémoslo, partimos al revés partimos hagamos el marco ahora.

La **Concejala Maite Descouvieres**, indica que muy en la línea que indicó el Concejal, ella se pondrá en su rol que es operacionalizar conceptos. Entonces, cuando se habla de armónico, definir que es armónico, o sea, no es armónico algo que esté fuera del panteón de colores, cree que eso es super importante porque si a posterior se van a hacer fiscalizaciones va a ser super difícil fiscalizarlo. Entonces, también quiere sumar ese punto.



**El Alcalde** indica que están bien de acuerdo, el texto no está maduro, así que por eso hemos dicho sigamos trabajándolo. Entonces, se va a pedir también una reformulación a Jurídico para que empecemos a discutir sobre un texto mejorado y vamos avanzando en eso con la interacción que estamos haciendo con la comisión. Punto continuo en comisión.

- c) **Proyecto de acuerdo que autoriza viaje al exterior del Alcalde de Ñuñoa, para participar en el programa “Bloomberg Harvard City Leadership Initiative”, organizado por el Bloomberg Center for Cities de Harvard University, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, entre los días 10 y 16 de julio de 2026 (DIGEPER)).**

**Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, el Alcalde se abstiene.**

A solicitud de los y las Concejales el Alcalde les enviara el listado de Alcaldes participantes del programa.

- d) **Presentación del proyecto de Contactabilidad (CMDS)**

Exponen Carmen Gloria Polanco y Yasna Tapia, ambas Profesionales de la Dirección de Salud. Luego de la presentación aplausos.

Toma la palabra la **Concejala Alejandra Valle**, indica que es usuaria de el Salvador del Salvador Bustos, consulta que le gustaría saber cuál es la diferencia exacta para el usuario, porque entiende que la diferencia es más bien que los datos son más concretos, entiende que eso antes no existía, entonces eso permite que se haga una mejor sistematización dentro de los CESFAM y se pierdan menos horas, y eso es super importante en muchos términos, pero para las personas, aparte de que se llame Patricia, porque hasta ahora no le ha tocado, pero antes también le preguntaban por WhatsApp si iba a ir o no iba a ir. Entonces, quiere saber cuál es la diferencia para el usuario, para que la gente y también los vecinos o vecinas que nos están viendo lo sepan.

Toma la palabra la **Concejala Maite Descouvieres**, quien primero que todo desea felicitarlas, le parece super incesante y super necesario porque finalmente se traduce en optimización de recursos y mayor apoyo a nuestra población usuaria y lo del modelo predictivo es super importante porque se adelanta a las conductas y, por cierto, lo hace más certero. Se quedo con una duda, puede ser que se distrajo con lo del dentista, que de verdad cree que la gente va menos al dentista por temor o porque no va hasta que ya está al último momento del dolor. Si en el momento que le mandas el WhatsApp y dice, "No confirmo, cómo lo hacen para tomar la hora nuevamente, porque esto pasa ya en el sistema privado, que es por donde se atiende, le confirman la hora una, dos, tres veces y le confirman por WhatsApp y por mail aquí también. Pero el problema del ciclo es, que uno logra decir, "No voy", pero si tú quieres volver a agendar tienes que volver a llamar. Y eso no lo hace después. Entendió que una reasigna. Quiere exponer que el acto de reasignación es interno. Entonces, ocurre muchas veces que la persona corta y no vuelve a pedir la hora y tal vez ahí lo va a tener dentro de los que menos son constantes, pero no es una falencia de esto, es una falencia en general de los sistemas de reconfirmación que inmediatamente, debiesen ofrecer, "no puedes venir hoy, cuándo puedes venir". Entiende que en salud pública es más complicado

La **Concejala Verónica Chávez**, pregunta sobre cuántos pacientes atienden por médico en términos promedios, lo mismo en odontología. Y quiere a preguntar, qué pasa cuando esas horas quedan vacantes, hay atenciones de urgencia, que la gente pudiese ir al consultorio y pedir un sobrecupo, que en la consulta privada se usa. No sabe si en el consultorio existe esa modalidad.

El **Concejal Nicolás Saldivia**, indica que primero que todo le gustaría felicitar a ambas profesionales de Salud, conoce hace mucho tiempo a Yasna y sé la cantidad de años que se ha dedicado a mejorar la calidad de atención en salud a los vecinos



y las vecinas de Ñuñoa. Le parece espectacular este nuevo modelo de Contactabilidad que es super importante que los vecinos que nos están escuchando, usuarios de nuestros dispositivos de salud, sepan que como bien se ha aclarado en esta jornada, esto es confirmación de horas. Usted tiene que seguir agendando su hora de la misma forma como lo ha hecho, como lo ha hecho siempre a través de la línea 800. En caso de que tenga alguna urgencia dental, alguna urgencia matrona, tiene que llegar a las 7:30 de la mañana. Eso no se ha cambiado. Lo único que estamos dando respuesta a esta gran problemática, si no es la principal problemática en salud pública que tenemos aquí en la comuna, que es no tener horas en el consultorio, me cuesta mucho conseguir horas. El fondo, eso fue una de las una de las grandes demandas que pudimos obtener en campaña y cuando conversamos con los distintos en distintas instancias con los vecinos que no encuentran horas. Entonces este modelo de Contactabilidad responde a esa problemática y que es lo que consultaba la concejala Valle en el fondo, la innovación que tiene este nuevo modelo es que está sincronizado con Rayen, que es la plataforma donde nosotros tenemos acceso a las fichas clínicas y todo eso. Entonces, inmediatamente a la persona que da las horas, le aparece una hora disponible para poderse entregar, a otro usuario que la necesite. Eso es tremendamente valioso cuando estamos viviendo una real alerta roja, en materia de salud, en materia de listas de espera. Así es que las felicito, les agradece, les desea todo el éxito en los nuevos desafíos que vengan y contento porque la salud en Ñuñoa es una prioridad.

La **Concejala Mireya del Río**, comenta que le llama la atención igual, y no ve cómo se puede solucionar, el que la hora disponible, queda muy corto el plazo para poderla reemplazar, pero cree que es la vida no más, porque es difícil poderle preguntar mucho antes cuando hay problemas, porque hay un par de días.

El **Concejal Guido Benavides**, comenta que, en el fondo, es unánime que todos estamos contentos, estamos agradecidos de esta gestión y en el fondo lo que le quiere decir, Alcalde, que usted tomó este guante de una necesidad que claramente lo expuso Alejandra Valle como usuaria, todos nosotros con las personas que estamos a diario conversando, siempre nos ha dicho, "Pedimos hora, llamamos, no nos contestan". Sabe que no es el tema, pero también había un buzón respecto de las horas que se perdían, o que muchas veces ellos veían esto. Hoy día la municipalidad a través de la Corporación, a través suyo, tomó eso, lo hizo carne y eso cree que es una muy buena noticia para nuestros vecinos y vecinas, que en su gran mayoría son los que utilizan nuestros servicios de salud. Por lo tanto, es una muy buena noticia más allá de los comentarios eh o las consultas naturales que se hacen, cómo funciona el sistema y nos clarificó que esto es para solamente la contactabilidad, no agendamiento, a lo mejor ese es el siguiente paso, no tengo idea, pero obviamente, Alcalde, es una muy buena noticia y cree que el tiempo que hemos invertido para escuchar, para conocer cómo está funcionando el sistema, es de verdad extraordinario.

La **Concejala Alejandra Valle**, preguntar si es posible, indicar cuánto están demorando más o menos en telesalud o si está dividido eso también, dependiendo de cuál sea, pues las matronas siempre están bastante copadas, pero si depende un poco de eso también, no sabe qué tanto tiempo, porque las cosas GES también funcionan siempre mucho más rápido. Y una vez pidió si era posible, a las personas que se están insertando en el sistema público de salud, se les pudiesen hacer un pequeño cursito, no sé, o por último invitarlo a una sesión del CDL, pero algo que les permita como entender cómo funciona el sistema público, porque a veces le pasa que hay muchas personas que se han pasado del sistema privado al sistema público y no es tanta la diferencia, pero con un par de cositas, cree que funciona mucho mejor y es más fluido, eso básicamente

La **Concejala Maite Descouvieres**, indica que entiende que los porcentajes de ISAPRE versus FONASA son 17% más o menos en Isapre. Por ende, la gran mayoría se está atendiendo en los sistemas públicos, tal como dijo Nicolás Saldivia, es de suma urgencia el sistema público, también y ahí aprovecha de recordárselo,



porque se lo va a recordar cada vez que lo vea, es que buena su postura de que los recortes en salud no van a llegar a Ñuñoa. Quiere destacar eso respecto al sistema. Valora mucho el tema predictivo pese que bueno, eso se ocupa en otros ámbitos también y funcionan, solo para ser clara, porque parece que fue algo confusa, dice que es un muy buen sistema de contactabilidad, pero no tiene resuelto y no solo ustedes, sino que la mayoría de la oferta que hay en este tipo de servicios de contactar el reagendamiento, y por qué es importante, porque el reagendamiento depende de que la persona misma tenga la voluntad de hacerla. Y justamente alguien que sabemos que no tiene la conducta de avisar no voy, es probable que no vuelva a tomar la agenda. Entonces, sabe que es una es una solución compleja. La IA a lo mejor lo hará más adelante, pero decir que es un proyecto muy muy bueno, muy positivo y que sigamos cuidando la salud pública es absolutamente necesario. Entonces, optimizar una hora significa mucho para cada uno de nuestros vecinos.

La **Concejala Verónica Chávez**, indica que en general el tema salud en general para esta comuna y todo el país, es fundamental. Le sorprendió la última de las personas en la salud de ISAPRE, es una buena y mala noticia a la vez porque es buena, dado que quiere decir que ha aumentado también la confianza en el sistema, pero también lo sobre exige, y cree que ahí se tiene un tremendo cuello de botella y que es super importante que lo visibilicemos con preguntas, porque son las preguntas que se hacen las vecinas y vecinos partiendo con qué pasa con la hora, ¿cómo puede reagendar, la llaman, no la llaman, una serie de cosas, y cree le indica al Alcalde, que lo pondría como prioridad frente a muchas otras cosas, en la cuestión de salud, aunque tengamos una Corporación, pero sabemos perfectamente que sin el empuje que le da el municipio a la salud, sería otra cosa. Reconocer que Ñuñoa está evaluado dentro del sistema de salud primaria, como uno de los mejores del país. Así que felicitación a ustedes, a la Directora, a la directora la CESFAM y al personal.

La **Concejal Ximena Aros** hace una pregunta, referida a que cuando una persona responde que no va a ir, hay una respuesta automática que diga, por ejemplo, comuníquese o reagende en tal parte. Una respuesta automática que oriente.

La **Concejala Mireya del Río**, desea hacer una pregunta más general con respecto a la migración, se cuenta con la capacidad porque hace años se está pensando que el Rosita Renard tiene que ser reemplazado, que no alcanza tampoco con el CESCOF nuevo, que es insuficiente con respecto a la demanda. Entonces es un tema que sería bueno tener información.

El **Alcalde** indica que lo ha explicado en varios Concejos, el municipio ya hizo el proyecto porque con lo que nos encontramos, había una discusión de dónde se construía, pero no había un proyecto aprobado de qué se iba a construir. Esto es bien importante porque lo mismo que pasa con el CESCOF. Hubo mucho tiempo, una discusión como de 3 años de si era el estacionamiento del Carmela Silva, si era allá, no era acá, pero no había proyecto de construcción. Ya lo hicimos y lo presentamos a financiamiento de salud en el año y tanto de gestión, lo que hicimos fue poner prioridad de tener un formulario un proyecto concreto con arquitectura, con todo el diseño y eso está, o sea, eso va avanzar muy rápido respecto a lo que teníamos que era una exclusión del dónde y no el qué. Ya tenemos resuelto el dónde y el qué que es reconstrucción dentro de el mismo Rosita Renard, hacia adelante. Lo que falta ahora es el financiamiento, y cómo se financian los CESFAM, con recursos del Ministerio de Salud. Ahora depende de Salud que nos pongan en la prioridad, pero ya tenemos desde el punto de vista municipal, se hizo la pega de tener el proyecto que hay que financiar. Ahora hay que empezar a pelear por esos recursos y si no buscar por medio alternativo el FDR, empezar a ver cómo podemos conseguir financiamiento para el proyecto.

Indica el **Alcalde** que la comisión de salud a través de Nicolás Saldivia, había pedido y varios Concejales visitar dichas obras, sería bueno que se organice ya la visita, pongámonos de acuerdo con la visita.



El **Concejal Nicolás Saldivia** consulta si pueden incluir en la visita a los dirigentes de la Junta de Vecinos 11, que desean ser parte de la visita.

La **Concejala Maite Descouvieres**, desea saber sobre el traspaso de los vecinos y vecinas, de los pacientes al CECOF, cómo va a ser, será automático,

**e) Presentación del Proyecto Buses Eléctricos (Dirección de Tránsito y Transporte Público)**

Expone Diego Cortes, Profesional Dirección de Tránsito

La **Concejala Mireya del Río**, consulta justamente eso, el cómo se va a evaluar. Le preocupa, lo que ve que hay, en el fondo, hay un bus dedicado al transporte hacia los servicios de salud de la parte sur poniente, que es la que más tiene problemas de traslado. Entonces, pero que eso va a ser reforzado por los otros buses también. Entonces, igual se le da prioridad a ese servicio. Eso es lo que entiende.

Toma la palabra la **Administradora Municipal, Daniela Torres**, quien desea complementar lo que expuso Diego, que tiene que ver con este pilotaje que se está haciendo, el recorrido que busca de una otra forma generar una malla dentro de la comuna, salir de las clásicas avenidas más grandes, pero además en este recorrido nos acercamos siempre, de una u otra forma, al menos o directamente al punto o a una o dos cuadras, para que también el vecino se acostumbre a moverse, pero siempre hacemos la cercanía con los paraderos grandes del Transantiago, pero también con las estaciones de metro, para que la gente se pueda coordinar y hacer los trasbordos necesarios. Como decía recién el Alcalde, prontamente vamos a mostrar por las redes y después les podemos mandar también a sus correos, el mail oficial, que nos asocie con los buses para que todos los vecinos y vecinas, puedan hacer sus críticas constructivas para mejorar el servicio.

La **Concejala Maite Descouvieres**, indica que un vecino de la junta de vecinos 11, le hizo llegar una serie de observaciones, pero las entregará para que quede ahí registrado.

El **Alcalde** indica que acaba de ser declarado inadmisibile, el recurso de queja que presentó la Productora Bizarro, por el uso de las rejas que han preguntado la vez pasada. No solo multamos, quiere decir que tomamos la decisión de multar sistemáticamente, no una multa, muchas y lo perdieron. Son 120 multas, por lo tanto, son 43 millones de ingresos municipales.

El **Concejal Guido Benavides**, indica sus felicitaciones, vuelven los buses azules y eso es importante. Todo muy claro, lo expuesto por Diego, en lo referido al correo que va a estar abierto a la comunidad fundamentalmente recorrido. Su pregunta es, los horarios son esos horarios o también, eventualmente podría estar sujetos a cambios, pregunta dado que hay vecinos fundamentalmente del sector sur y para dar razón de por qué lo están preguntando, hay vecinos del sector sur que van mucho al Hospital Salvador, entonces le dicen que este recorrido que parte a las 7 de la mañana, ellos lo consideran muy tarde. Entonces, solamente lo comenta y transmito la inquietud que tres vecinos le dijeron el mismo día de la ceremonia del jueves pasado, Alcalde. Entonces, para decirles que está este correo y que obviamente se va a evaluar no solo el recorrido, sino que también eventualmente los horarios en ese que va al hospital.

El **Alcalde** indica que acaba de respirar porque la empresa de gestión de residuos, pagó los sueldos hoy día. Entonces por lo menos no vamos a tener problema, porque si no esto se acaba inmediatamente.

**4. HORA DE INCIDENTES**

Intervención **Concejala Verónica Chávez**, sobre las rejas del Estadio Nacional, indica que ayer se reportó que una vecina sufrió casi un atropello por la situación de las rejas, porque los conductores creen que está cerrado y que no hay paso de



peatones. eso fue una situación que vivió una vecina. Si quieren en algún momento le puede dar los datos para acercarse a ella, y porque además la franja no es visible, esa es la esquina de Pedro de Valdivia con Grecia, que además está muy oscura, no hay visibilidad y con estas rejas complican mucho más la situación. Segundo, agradecerá que puedan hacer una fiscalización a la bomba COPEC de San Eugenio porque hay varias situaciones de movilidad que están complicadas, lo mismo que la instalación de elementos publicitarios en la vía pública, no en el sector concesionado del terreno que todavía no sabemos si es de la municipalidad o de Bienes Nacionales. Respecto de los borrachos de plaza Zañartu, Alcalde, se movieron, se movieron a la esquina de Los Avellanos con Pedro de Valdivia y ayer un vecino que es comerciante de esa esquina, la contactó y le dijo que hacen, o sea, si no están en la plaza, están acá y acá es mucho peor porque pasan los transeúntes, se topan con ellos, hay algún cierto nivel de acoso callejero también y es complicado, deja el problema Alcalde, va a ver cómo lo resolvemos. Lo otro ayer en el cabildo, en el grupo de medio ambiente, y esto se hizo evidente porque ella ya lo había mencionado, en la situación del comportamiento de los tutores de mascotas que viven en edificio. Hoy día la comuna tiene vastos sectores donde hay edificios y la cantidad de mascotas que hay es impresionante. Cuáles son los problemas que ha detectado como vecina, que le han hecho llegar y que se reflejaron en este cabildo en el área de medio ambiente, son respecto a la disposición de las fecas, cree que ahí necesitamos una ordenanza respecto de esto, porque está poco claro cuáles son los compromisos del municipio respecto de esto y cuáles son las obligaciones de las vecinas y vecinos de esta disposición. O sea, viendo algún otro país, las fecas de las mascotas, la gente se la tiene que llevar a la casa y gestionarla dentro, podrían evacuarlas por su inodoro porque son fecas, no es nada extraño, o disponerlas en las basuras de retiro domiciliario. También la cantidad de mascotas que están viviendo en los departamentos, Alcalde, está siendo un problema, las personas están teniendo mucha más mascota por metro cuadrado. Sabe que esto es un problema nuevo que no tenemos la experiencia, pero que quisiera que pusiéramos ojo en eso y sobre también, respecto de la conducta de los tutores, para terminar y finalizar, también es necesario, Alcalde, echarle una mirada y cómo se están comportando, porque en las plazas hay poco respeto hacia los niños, de parte de los tutores de mascota.

Intervención **Concejala Daniela Bonvallet**, quiere destacar una iniciativa de enorme importancia para la protección y el apoyo de nuestras vecinas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar o están siendo ahora víctimas de violencia intrafamiliar. Durante esta semana, la Municipalidad de Ñuñoa, a través del Departamento de la Mujer, realizará la entrega gratuita de dispositivos de seguridad personal que permitirán a las beneficiarias de manera discreta contactar directamente a sus redes de apoyo ante una situación de emergencia. Este es un dispositivo super discreto, que obviamente no lo va a decir cómo es, tiene cinco contactos de emergencia, pueden ser cuatro familiares y también tienen uno a seguridad ciudadana o inspección, pero cuando uno aprieta a un familiar inmediatamente igual se conecta con inspección de seguridad. Este tipo de medidas representa una herramienta concreta para fortalecer la seguridad de las mujeres y entregarles mayor tranquilidad en su vida cotidiana. Quiere valorar especialmente que el municipio impulse acciones, que no solo acompañan y orientan a las víctimas, sino que también incorporan tecnología para brindar una respuesta rápida cuando más se necesita. Cree que este es un paso muy significativo en la protección de las mujeres de nuestra comuna y una señal clara de que el combate contra la violencia intrafamiliar requiere acciones concretas, oportunas y centradas en quienes más necesitan el apoyo de las instituciones. Sus felicitaciones a todos los equipos que han hecho posible esta iniciativa, porque sin duda contribuirá a resguardar la seguridad y la dignidad de muchas vecinas de Ñuñoa. Y un abrazo grande también a la encargada Paula Bahamondes del Departamento de la Mujer.

Intervención **Concejal Ximena Aros**, va a hablar de la comunidad ubicada en Irrazaval 4365, por la que pidió si se podía hacer una capacitación de un plan de emergencia en el Concejo pasado. Lo que pasa es que hay unas personas que cometen, incivildades, se desnudan, son dos personas, rompen las bancas, han



roto todas las bancas del lugar y con esos palos agreden a los vecinos. Cualquier información que necesiten de primera fuente, la comunidad de Irarrázaval 4365 frente a la iglesia San Vicente de Paul. Ayer se llevó a efecto el, el primer cabildo comunal, con una muy buena participación, se podría mejorar en cuanto a la disposición de los espacios para poder escucharnos más, pero fue muy bien evaluado. Considerando que el espíritu del cabildo era escucharnos, fue improcedente la forma en que una persona inculpaba, increpaba a funcionarios que no pueden responder por exponerse a acusaciones. Qué pedía esa persona, recuperar la Casa de la Mujer. Y respecto al trabajo del Departamento de la Mujer, decía que estaba muy disminuido, en el lugar donde se encuentra, ella ve y asiste a muchas actividades que imparten ellos, positivamente, y que son muy bien evaluadas por todo el público porque y se entiende que el hecho que se haya evitado el arriendo de 3, millones y medio hayan sido invertidos también en la cantidad de actividades que han aumentado para estas mujeres. O sea, de hecho, lo que estaba hablando Daniela, la pulsera por violencia intrafamiliar también, eso requiere pagar. Así que, eso fue y lo que más le llama la atención, mujeres que defienden a las mujeres, aparentemente, porque esa persona es conocida, insulta, grita a mujeres. Y le da más lata es, que, al estar mucho en contacto con las funcionarias, que son de la casa de la mujer, que se hayan sentido agredidas, pero es una vecina, pero fue funcionaria de acá. Y al final el paso de peatones de Holanda con José Luis Araneda, todavía no este pintado, se escuchan frenadas todo el día.

Intervención del **Concejal Carlos Vega**, comenta por un ruco en Luis Beltrán con Irarrázaval y en lo particular armó un perímetro con madera y es como del porte literalmente, del ancho de una casa, pero con madera. Se tomó la vía pública de una forma descarada. No lo había visto nunca eso. Lo otro, la obra en el Juan XXIII, siempre pasa por fuera, nunca había, visto, o sea, nunca ningún problema, pero hoy día estaba lleno de tierra por la salida de Eduardo Castillo Velasco, tanto que se armó como una piscina, pero fue mucho barro y las bicicletas cuando se anda en bici y se anda a una determinada velocidad, la bicicleta por la rueda, el barro sube y uno se ensucia entero. Una cosa es que las personas en situación de calle revisen la basura, pero lo que pasó en los basureros de esos que están ahí al lado del Rosita Renard, que son como de metal que llegan como a la altura de la cadera, una persona en situación de calle quedó dentro del basurero. Nunca había visto una situación así, porque andan revisando, de hecho se andan robando también los basureros en el sector de Francisco Villagra, Diagonal Oriente con los Aliagas y los alrededores, ahí se están robando los contenedores para que estén revisando eso también y la bueno en la villa Frei, donde pusieron las rejas y una persona en situación de calle obviamente salió de ahí de ese sector porque no tiene dónde estar y se puso al frente de la Junji, para que lo saquen de ahí también porque justo quedó al frente de los niños.

Intervención de **Concejal Guido Benavides**, desea comentar dos cosas, Alcalde, una hay un kiosco que está en Pedro de Valdivia, instalado frente al ex Liceo Carmen Arriarán, que excede de todas las dimensiones que hay en otros kioscos de la comuna. Y esto se lo han comentado varios vecinos y dirigentes del sector, porque da lo mismo que sea un ultra gran kiosco. El tema es que hoy día está promocionando sus productos con alto parlante, está generando harta molestia, entonces es un emprendedor notable. Pero más allá de eso, la preocupación de los vecinos por eso lo está diciendo acá y le pidieron, no lo traía anotado, sino que ahora se lo dijeron que lo pudiera decir acá para fiscalizar y, pero si hay un kiosco más allá de las dimensiones que empieza a promocionar sus cosas, con alto parlante, lo van a empezar a hacer otros, y otros y otros. Entonces, la idea, Alcalde, es que ojalá nos pueda ayudar en eso. Lo otro es que también en la ceremonia del jueves pasado donde se dio el vamos a los buses de acercamiento, se le acercaron dos dirigentes de clubes deportivos de fútbol de la comuna que estaban, la palabra no es preocupada, querían saber qué iba a pasar con las subvenciones que años anteriores los clubes nuestros, estoy hablando el Defensor Lo Encalada, Isabel Riquelme, Geracado, entre otros, habían recibido de la municipalidad, si este año les iban a dar o no subvención municipal. Entonces le dijo, no se preocupen, va a preguntar si eso va o no va, porque no sabe si eso estaba englobado en los



proyectos que hace un par de semanas atrás este Concejo aprobó. Esas dos cosas no más.

Intervención del **Concejal Nicolás Saldivia**, le gustaría reconocer la gran charla que se realizó ayer en coordinación, entre DIDECO y la Policía de Investigaciones, que estaba enfocada en capacitar a las personas con necesidades especiales frente a las estafas por redes sociales. Le pareció una tremenda charla.

Dos, también reconocer el efecto que han tenido los cuarteles móviles, que sabemos que nuestro SECPLA, se cabeceó ahí para armar estos cuarteles que han tenido realmente efectos positivos en materia de prevención del delito.

Tres, Alcalde. El otro día pasó por la calle Guillermo Mann y la verdad es que le gustaría agradecerle la limpieza que se ha hecho en toda esa calle, que solía acumular grandes cantidades de basura. Lo otro Alcalde, le gustaría canalizar algunas demandas ciudadanas que le han llegado. Primero, hay una vegetación que está impidiendo la visibilidad por ambas calles eh, avenida Salvador con Suárez Mujica, tremendamente peligroso. Dos, calle Capitán Fuentes, a la altura del 552, hay una grieta en la vereda que es realmente una trampa fatal, sobre todo para los adultos mayores. Y lo último para terminar, Alcalde, en la recién inaugurada plaza Enrique Bunster, tenemos una persona en situación de calle viviendo ahí. Entonces, le gustaría hacer ese alcance.

Interviene la **Concejala Alejandra Valle**, desea presentar una situación que se ubica en el sector de la Villa Frei, específicamente en el pasaje Ritoque y que guarda relación, con algo que pasó el año 2024, fueron las lluvias de mayo de ese año y que significaron graves daños a varios departamentos. Esta situación se originó durante las obras de mantenimiento ocurridas en la administración anterior. El municipio se comprometió a pagar la totalidad de los gastos de reparación y los montos fueron aprobados luego de varias visitas y análisis técnicos. No obstante, una vecina quedó atrás por variadas razones, de ella, de la vida. En la actualidad, la dirección de asuntos jurídicos ofrece condiciones distintas a la de los demás vecinos, solo a esta persona, ofreciendo pagar un 75% del monto, es decir, un poco más de 4 millones de pesos en vez de los 5 millones y medio. Quiere pedir revisar nuevamente esta situación porque la propuesta actual del municipio se apoya en el decreto 00440, del 2025 y que contempla siniestros ocurridos en el espacio público, no en el privado, no por causa del municipio, como lo que sucedió durante esta lluvia del año 2024. Y a propósito de la Villa Frei, quisiera saludar a la Villa Frei, a sus vecinos, a sus organizaciones por su aniversario número 58. El sábado pasado pudo sumarse y participar en las numerosas actividades que prepararon sus dirigentes. Dice que recibió muchos comentarios también de vecinos que la detuvieron para expresar su malestar por la instalación del letrero en el puente de Dublé Almeyda. Muchos reclamos se fundamentaron en lo que ellos definen como una falta de consulta ciudadana, falta de diálogo del letrero con la identidad patrimonial de la villa. Cree o que sería muy bienvenido que el municipio se acerque a las organizaciones y a los vecinos para conversar sobre estas inquietudes. Hubo una nueva amenaza de bomba en el monolito de la Casa de Memoria José Domingo Cañas, quiere pedirle al Alcalde, dar cumplimiento al compromiso de instalar una cámara más en el exterior del recinto y reforzar las rondas de seguridad en la zona para fortalecer la prevención y dar mayor seguridad a los funcionarios que están ahí y a los vecinos también de este espacio. Imagínense que hubiese sido una bomba finalmente lo que estaba ahí, afortunadamente no lo era. En último lugar, quisiera valorar el cabildo de ayer, martes, y su intento por escuchar y conocer las preocupaciones de los vecinos. Pero cree que es urgente reforzar la dimensión metodológica del encuentro. Las condiciones de trabajo, según varios vecinos indicaron, no eran las más óptimas. El volumen de los grupos de más de 20 vecinos hacía difícil la capacidad de escucha, de priorización y de síntesis de los contenidos tratados. Cree que todo lo que conversó la concejala Aros tiene que ver con eso. O sea, si hubiese habido un espacio más adecuado, quizás no se habrían generado discusiones entre funcionarios y vecinos y un largo, etcétera, que cree que es muy importante revisar eso.



El Alcalde indica que le acaba de pedir el Director DAJ, que se vea el caso de la vecina, porque en este caso además es responsabilidad contractual del Estado, fue el estado el que provocó el daño. Pedirá que se revalúe, que se le otorgue el 100%

Intervención de **Concejala Maite Descouvieres**, lo primero que quiere señalar, se lo había mencionado ayer al Alcalde, pero será insistente, respecto de la solicitud o no solicitud, más bien, se acercó a la comunidad venezolana y preguntaron directamente si como municipio, o sea, si íbamos a hacer algo para cooperar, solo decir que los migrantes, la población migrante que vive en Ñuñoa, el 60% son venezolanos, entonces es muy importante. Ha visto colegios como el República de Francia donde han recibido, porque es donde está la mayor cantidad de niños con arraigo venezolano. Entonces, pide por favor que se pudiera tomar ese punto para hacer una campaña o algún apoyo directo al pueblo venezolano, que también fue muy generoso con el pueblo chileno en algunos momentos. Lo otro que tiene un tenor absolutamente distinto, tiene que ver con que siguen apareciendo ratones en la plaza en Villa Frei y está el problema de los cebos que pusieron que no sabe si fue un particular o no, pero que puede matar a cualquier mascota, o sea, porque están a la vista, no están puestos dentro de los tubos, entonces, es importante, le llegó la foto de un ratón que era realmente grande y que está a la vista: También envié un mail, lo hablo con la administradora, que es importante lo que está pasando con Red Bus, que se están estacionando derechamente en calle Campos de Deporte, como que fuera su terminal y está generando muchos problemas a vecinos y vecinas, entiende que había oficiado usted Administradora, agradece seguir esa pista porque está generando muchos conflictos para los vecinos, hay olor también de aceite, etcétera. Y bueno, se le está acabando el tiempo decir que al igual que en Zañartu, en Eduardo Castillo Velasco también los vecinos están diciendo, nos tienen tapados de partes. Entiende que tenemos las ordenanzas, pero que pudiera haber algún tipo de soluciones al respecto, porque no hay lugares o son casas sin estacionamiento o simplemente en Santiago de Chile o en Chile hay una sobrepoblación de autos y eso lo sabemos. Entonces, ver qué solución se puede buscar para los que son residentes.

Intervención de **Concejala Mireya del Río**, quiere agradecer el hecho que se haya hecho un cabildo ayer. Le parece muy bueno. Ojalá haya otros ahí que la participación se haga sistemática para todas las políticas que atañen a los vecinos, que son todas así. Igual cree que las condiciones fueron pésimas, realmente era incomprensible que no hubieran hecho reuniones de los grupos en las salas cuando estábamos en un liceo lleno de salas y de un gran liceo, en el casino, pero todos los grupos juntos. Después quisiera también preguntar por varios oficios que ha enviado que son del mes de mayo, que no han tenido respuesta, el 2402 sobre la casa Coventry, la casa que hay en Coventry en que vivió Olderock, el 2403 sobre las termitas, pidiendo un estudio sobre las termitas en las poblaciones del sur, el 3225, para preguntar también sobre la prevención que existe de los incendios, en las poblaciones del sur y también el 3227 sobre un proyecto inmobiliario en Rodrigo de Araya. Quisiera preguntar si hay alguna alternativa para las personas en situación de calle con los fríos que estamos viviendo. Cree que no todo es persecución también a personas que están afectadas, muchas veces por enfermedades como el alcoholismo. Luego también quiero insistir en la necesidad de que haya una preocupación por el espacio de la ventilación del metro de Antonio Varas con Irrázaval, proyecto que ya lleva una cantidad de años, parte de su vida dedicada a eso, todavía no prospera. Hubo un momento en que se empezó a hacer algo, pero sigue siendo ocupado por los autos de los bomberos. Es efectivamente un tema. Pero no puede ser que no tengamos en un sector, en que no hay áreas verdes un pequeño espacio, para que nuestros vecinos se encuentren.



Ilustre Municipalidad de Ñuñoa  
Secretaría Municipal  
GRI-CVWM-LKY

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.

  
**GUILLERMO REEVES IRIARTE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ**  
**ALCALDE**

**Vea la Sesión completa del Concejo Municipal en el siguiente link**  
**Concejo Municipal N° 19 - 1 de julio de 2026 - Municipalidad de Ñuñoa**





**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Modificación Presupuestaria N° 9 Año 2026

**Sesión Ordinaria Concejo Municipal**  
**08 de Julio de 2026**

**Secretaría Comunal de Planificación**  
**Depto. de Presupuesto**





**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



# Objetivo de la Modificación Presupuestaria

Cuatro fundamentos motivan el ajuste de ingresos y gastos para el presente ejercicio 2026



## 1.- Indemnización por Retiro Voluntario

Reconocimiento de ingresos de cargo fiscal para funcionarios municipales acogidos al retiro voluntario



## 2.- Control de población canina y felina

Ingresos asociados al Programa de Control de la Población Canina y Felina en la Región Metropolitana.



## 3.- Mayor recaudación por multas

Significativo aumento de la recaudación de multas de vías exclusivas durante el año 2026.



## 4.- Reasignación de recursos

Ajuste de cuentas de gastos, reasignando recursos disponibles hacia iniciativas prioritarias y necesidades operativas para lo que resta del ejercicio.



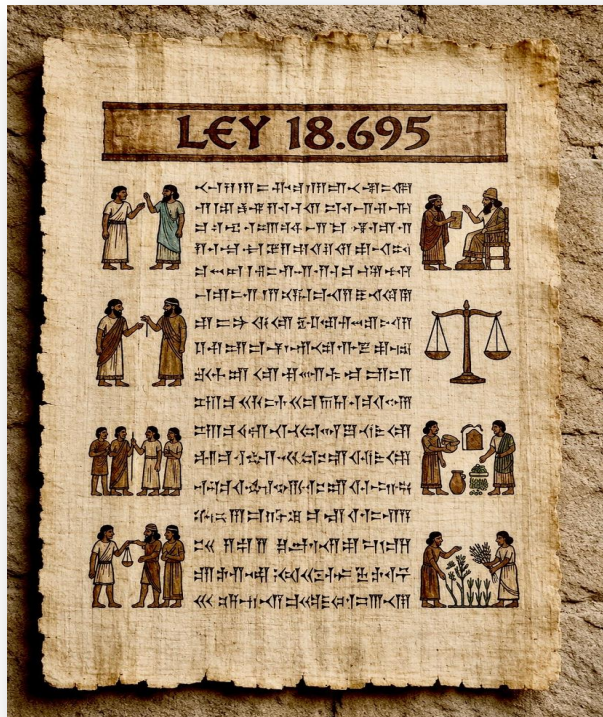




**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



# Fundamento Legal



**Artículo 65°, letra a) Ley N° 18.695,  
Orgánica Constitucional de  
Municipalidades:**

El Alcalde requiere el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar y modificar el presupuesto municipal.

## Trámite

- La Modificación Presupuestaria N° 9 fue remitida por el Alcalde mediante Memorándum N° 00062/2026, del 1° de julio de 2026, para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



# Aumento de Orígenes de los Ingresos (Fondos Espejos)



**+M\$20.880**

05.03.007 · Del Tesoro Público

Reconocimiento de ingresos por indemnización de cargo fiscal para funcionarios que se acogen al retiro voluntario



**+M\$6.189**

07.02 · Venta de Servicios

Reconocimiento de ingresos del Programa de Control de la Población Canina y Felina en la Región Metropolitana.



**+M\$495.000**

08.02.002 · Multas Ley 18.695

Significativo aumento de la recaudación de multas de vías exclusivas durante el año 2026.

Total Aumento Ingresos: **M\$522.069**







# Aumento de Gastos I - Operación y Personal

Cuentas 22 (Bienes y Servicios de Consumo) y 23 (Prestaciones Sociales)

| Cta.  | Denominación                              | Vigente M\$ | Modif. M\$ |
|-------|-------------------------------------------|-------------|------------|
| 22.02 | Textiles, Vestuario y Calzado             | 68.457      | +15.200    |
| 22.04 | Materiales de Uso o Consumo               | 216.405     | +5.000     |
| 22.08 | Servicios Generales                       | 19.622.654  | +30.000    |
| 22.09 | Arriendos                                 | 1.849.346   | +40.000    |
| 22.10 | Servicios Financieros y de Seguros        | 546.754     | +11.000    |
| 22.12 | Otros Gastos de Bienes y Serv. de Consumo | 80.642      | +5.000     |
| 23.03 | Prestaciones Sociales del Empleador       | 350.000     | +20.880    |





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

## Aumento de Gastos II - Transferencias e Inversión



**Cuentas 24 (Transferencias Corrientes), 29 (Adquisición de Activos) y 31 (Iniciativas de Inversión)**

| Cta.          | Denominación                                              | Vigente M\$ | Modif. M\$ |
|---------------|-----------------------------------------------------------|-------------|------------|
| 24.01.003     | Salud - Personas<br>Jurídicas Privadas<br>(DFL 1-3063/80) | 29.148.263  | +16.500    |
| 24.03.080     | A las Asociaciones                                        | 15.000      | +6.550     |
| 24.03.092     | Al Fondo Común<br>Municipal - Multas                      | 816.355     | +495.000   |
| 29.04         | Mobiliarios y Otros                                       | 109.675     | +1.189     |
| 31.02.004.011 | Mejoramiento y<br>Construcción de<br>Alumbrado Público    | 431.570     | +100.000   |

*Nota: la cuenta 24.03.092 refleja, por norma, el traspaso al Fondo Común Municipal de las multas recaudadas por vías exclusivas (contrapartida del ingreso 08.02.002).*

**Total Aumento Gastos: M\$746.319.-**







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Disminución y Reasignación de

Una cuenta se reduce por disponibilidad presupuestaria, financiando parte del ajuste **Gasto**



Cuenta 31.02.004.001 - "Mejoramiento Dependencias Municipales" la que disminuye en **-M\$224.250.**

(Presupuesto Vigente) → (Final )  
**M\$1.086.089** →  
**M\$861.839**

Motivo: existencia de disponibilidad presupuestaria en la partida.



Efecto en el Financiamiento del Aumento de Gastos

Los aumentos de gastos suman **M\$746.319.**

Descontando esta disminución de **M\$224.250**, el incremento neto de gastos es de **M\$522.069.-** (exactamente igual al incremento de ingresos, preservando el equilibrio presupuestario).



**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Transferencias al FCM, a Salud y a Asociaciones

## Al Fondo Común Municipal - Multas (24.03.092):

Aumento de M\$ 495.000. Corresponde al cumplimiento legal obligatorio de rendir y transferir al Fondo Común el monto percibido por concepto de multas de vías exclusivas.



## Salud Municipal (24.01.003):

Aumento de M\$ 16.500 en la cuenta 'Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, DFL N° 1-3063/80' para suplementar aumento de funcionarios beneficiarios

## Aportes a Asociaciones (24.03.080):

Incremento de M\$ 6.550 en la cuenta 'A las Asociaciones' para cubrir compromisos vigentes acordados para el presente ejercicio







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Incentivo al Retiro y Seguridad Pública



## Personal (23.03)

- ✓ Aumento de M\$ 20.880 en la cuenta 'Prestaciones Sociales del empleador' para el pago de incentivos al retiro voluntario municipal
- ✓ Financia de forma íntegra los incentivos de indemnización fiscal al personal acogido a retiro voluntario.



## Seguridad Pública

Incremento de M\$ 15.200 en 'Textiles, Vestuario y Calzado' destinado a la Licitación de Chalecos antibalas para la Dirección de Seguridad Pública.





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Mantenimiento de Servicios Operativos y Bienestar Animal

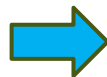
## Continuidad Operativa Municipal (Subtítulo 22):

- ✓ M\$ 30.000 en Servicios Generales (22.08),
- ✓ M\$ 40.000 en Arriendos (22.09),
- ✓ M\$ 11.000 en Servicios Financieros y Seguros (22.10) para nuevos vehículos.
- ✓ M\$ 5.000 en Otros Gastos (22.12).



- ✓ **Bienestar Animal (Mascotas y Control Sanitario (22.04 y 29.04):** Alza de M\$ 5.000 en 'Materiales de Uso o Consumo' y M\$ 1.189 en 'Mobiliarios y Otros' para el Programa de Control Canino y Felino.

- ✓ **“Mejoramiento y Construcción de Alumbrado Público”**  
**31.02.004.011:** Aumento Monto: **+M\$100.000.-** Para financiar directamente el mejoramiento de luminarias y redes de iluminación







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Resumen Ejecutivo



Magnitud y Efecto Neto de la Modificación N°9 Sobre el Presupuesto 2026

**M\$746.319**

Aumento bruto de Gastos



**M\$224.250**

Disminución de Gastos



**M\$522.069**

Incremento Neto de gastos  
(equivalente al incremento  
Total de ingresos)

## PRESUPUESTO 2026

Presupuesto Vigente:

**M\$110.914.51**

3



Incremento Neto de  
Gastos Modif. N° 9:

**M\$522.069**



Presupuesto Post Modificación N°  
9:

**M\$111.436.58**

2





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Proyecto de Acuerdo



*"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Modificación Presupuestaria N°9 presentada por el Alcalde para ajuste de ingresos y gastos de acuerdo con la distribución y justificaciones adjuntas."*

**SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ**  
**ALCALDE DE ÑUÑO A**







**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Modificación Presupuestaria N° 9 Año 2026

**Sesión Ordinaria Concejo Municipal**  
**08 de Julio de 2026**

**Secretaría Comunal de Planificación**  
**Depto. de Presupuesto**





**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

**“SERVICIO DE SEGURIDAD DE MONITOREO 24/7 PARA DEPENDENCIAS  
DE LA  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA”**

**ID 5482-55-LP26**

**DIRECCIÓN DE OPERACIONES**





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



# DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

**Se requiere la implementación de un servicio especializado de seguridad y monitoreo constante de dependencias municipales, con monitoreo las 24 horas del día.**

**El servicio deberá implementar cámaras de seguridad y alarmas con sus respectivos respaldos de información y sensores.**

**La implementación del sistema de seguridad monitoreada contempla la instalación en un total de 16 dependencias (referencial).**





## DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Sistema debe contar con:

- **ALARMA Y NOTIFICACIÓN:**

El sistema deberá activar de forma inmediata una alarma en la central de monitoreo ante la detección de cualquier intrusión o incidente en las dependencias.

- **SENSORES DE MOVIMIENTO Y MAGNÉTICOS:**

Se debe incorporar sensores de movimiento y también magnéticos blindados o simples (según corresponda) como parte del sistema de seguridad.

- **SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA:**

Se requiere la implementación de cámaras de seguridad de alta definición (HD) como parte integral del sistema de vigilancia, junto con sistemas de grabación que permitan tanto la vigilancia visual en tiempo real como la revisión de grabaciones.







## DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO:**

**La empresa adjudicada se compromete a proporcionar un servicio continuo durante 36 meses, sin interrupciones, asegurando una cobertura total las 24 horas del día.**

- **CONTRATO A 36 MESES**

**Contrato actual cuenta con 54 cámaras, nueva licitación aumenta a 120 cámaras que estarán divididas en las 16 dependencias municipales que se detallan a continuación:**





# ÑUÑO A

MEJOR CON TODOS

MUNICIPALIDAD



| N° | DEPENDENCIAS                                    | CÁMARAS    | Alarmas |
|----|-------------------------------------------------|------------|---------|
| 1  | OFICINA LOS TRES ANTONIOS 1650                  | 4 cámaras  | 1       |
| 2  | OFICINA CASA COMUNITARIA SEDE SUR MARATHON 1670 | 4 cámaras  | 1       |
| 3  | OFICINA HUB AV. ITALIA 1669                     | 4 cámaras  | 1       |
| 4  | OFICINA CASA DE LA MUJER P. DE VALDIVIA 3636    | 4 cámaras  | 1       |
| 5  | EDIFICIO CONSISTORIAL IRARRÁZAV AL 3550         | 32 cámaras | 4       |
| 6  | DEPENDENCIAS SAN EUGENIO 1221                   | 4 cámaras  | 1       |
| 7  | OFICINA SEGURIDAD PÚBLICA CAMPO DE DEPORTES 565 | 8 cámaras  | 1       |
| 8  | OFICINA INSPECCIÓN CARLOS MONTT 5615            | 4 cámaras  | 1       |
| 9  | OFICINA CENTRO ADULTO MAYOR GRECIA 4363         | 8 cámaras  | 2       |
| 10 | OFICINA BROWN NORTE 164 - 170                   | 4 cámaras  | 2       |
| 11 | APARCADERO BUSES ELECTRICOS JUAN MOYA 1320      | 4 cámaras  | 1       |
| 12 | OFICINA MEDIO AMBIENTE AV. GRECIA 1970          | 6 cámaras  | 1       |
| 13 | EDIFICIO SSPP AV. IRARRÁZAV AL 2434             | 22 cámaras | 2       |
| 14 | OFICINA DOM SAN EUGENIO 40                      | 4 cámaras  | 1       |
| 15 | OFICINA BIENESTAR ANIMAL AV. V. MACKENNA 1590   | 4 cámaras  | 1       |
| 16 | OFICINAS IRARRÁZAV AL / PEDRO DE OÑA            | 4 cámaras  | 1       |





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



**GRACIAS**







**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**  
**Licitación Pública**

**“SERVICIO DE SEGURIDAD DE MONITOREO 24/7 PARA DEPENDENCIAS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA ”**

**ID: 5482-55-LP26**



- **OBJETIVO:**

La presente licitación tiene por objeto la contratación de un servicio especializado de seguridad y monitoreo permanente para dieciséis (16) dependencias municipales de la comuna, con el propósito de resguardar sus instalaciones mediante una vigilancia eficiente, continua e ininterrumpida, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y durante los 365 días del año, contribuyendo a la protección de la infraestructura municipal y de los bienes que en ella se encuentran.

- **Unidad Técnica:** Dirección de Operaciones.
- **Modalidad del Contrato:** suma alzada.
- **Presupuesto:** \$72.000.000. Impuestos Incluidos.
- **Fuente de financiamiento:** Municipal.
- **Duración del contrato:** 36 meses.





• **OBJETIVO:**

| N° | DEPENDENCIAS                                    | CÁMARAS    | Alarmas |
|----|-------------------------------------------------|------------|---------|
| 1  | OFICINA LOS TRES ANTONIOS 1650                  | 4 cámaras  | 1       |
| 2  | OFICINA CASA COMUNITARIA SEDE SUR MARATHON 1670 | 4 cámaras  | 1       |
| 3  | OFICINA HUB AV. ITALIA 1669                     | 4 cámaras  | 1       |
| 4  | OFICINA CASA DE LA MUJER P. DE VALDIVIA 3636    | 4 cámaras  | 1       |
| 5  | OFICINA CONSISTORIAL IRARRÁZVAL 3550            | 24 cámaras | 4       |
| 6  | DEPENDENCIAS SAN EUGENIO 1221                   | 4 cámaras  | 1       |
| 7  | OFICINA SEGURIDAD PÚBLICA CAMPO DE DEPORTES 565 | 8 cámaras  | 1       |
| 8  | OFICINA INSPECCIÓN CARLOS MONTT 5615            | 4 cámaras  | 1       |
| 9  | OFICINA CENTRO ADULTO MAYOR GRECIA 4363         | 8 cámaras  | 2       |
| 10 | OFICINA PRBIPE BROWN NORTE 170                  | 4 cámaras  | 1       |
| 11 | OFICINA OPERACIONES BROWN NORTE 164             | 4 cámaras  | 1       |
| 12 | OFICINA MEDIO AMBIENTE AV. GRECIA 1970          | 6 cámaras  | 1       |
| 13 | OFICINA SSPP AV. IRARRÁZVAL 2434                | 16 cámaras | 2       |
| 14 | OFICINA DOM SAN EUGENIO 40                      | 4 cámaras  | 1       |
| 15 | OFICINA BIENESTAR ANIMAL AV. V. MACKENNA 1590   | 4 cámaras  | 1       |
| 16 | OFICINAS IRARRÁZVAL / PEDRO DE OÑA              | 4 cámaras  | 1       |







- Se efectuó la apertura electrónica de la licitación, recepcionándose dos (2) ofertas, las cuales fueron declaradas admisibles al cumplir con los requisitos administrativos, técnicos y económicos establecidos en las bases de licitación. Los oferentes admitidos son los siguientes:

| N° | OFERENTE                                                                           | RUT          |
|----|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1  | OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA, Nombre de fantasía Alarmas y seguridad Ltda. | 77.685.420-4 |
| 2  | AUXI COMERCIAL SPA, Nombre de fantasía AUXI                                        | 76.876.160-4 |





## ETÁPA DE EVALUACIÓN

- Los criterios de evaluación utilizados en el presente proceso licitatorio son:

| N°    | CRITERIO                                        | PONDERADOR |
|-------|-------------------------------------------------|------------|
| 1     | Oferta Económica (OE)                           | 80%        |
| 2     | Experiencia (EX)                                | 15%        |
| 3     | Programa de Integridad y Ética Empresarial (PI) | 3%         |
| 4     | Cumplimiento de los Requisitos (CR)             | 2%         |
| TOTAL |                                                 | 100%       |





## ETÁPA DE EVALUACIÓN ECONOMICA



| N° | OFERENTE                                                                                 | MENOS<br>VALOR TOTAL<br>OFERTADO | VALOR<br>OFERTADO A<br>EVALUAR | PUNTAJE<br>TOTAL | PUNTAJE<br>PONDERA<br>DO | LUGAR |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------|-------|
| 1  | OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD<br>LIMITADA, Nombre de fantasia Alarmas<br>y Seguridad Ltda. | \$1.540.737                      | \$2.000.000                    | 770,37           | 616,29                   | 2°    |
| 2  | AUXI COMERCIAL SPA, Nombre de<br>fantasia AUXI.                                          |                                  | \$1.540.737                    | 1000,00          | 800,00                   | 1°    |







## ETÁPA DE EVALUACIÓN

| N° | OFERENTE                                                                           | OE     | EX     | PI    | CR    | PUNTAJE TOTAL | LUGAR |
|----|------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|-------|-------|---------------|-------|
| 1  | OVERCOM ALARMAS Y SEGURIDAD LIMITADA, Nombre de fantasia Alarmas y Seguridad Ltda. | 616,29 | 150,00 | 30,00 | 20,00 | 816,29        | 2°    |
| 2  | AUXI COMERCIAL SPA, Nombre de fantasia AUXI.                                       | 800,00 | 150,00 | 30,00 | 20,00 | 1000,00       | 1°    |





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

En virtud de la evaluación realizada, esta Comisión Evaluadora recomienda:

Adjudicase la licitación pública denominada “**SERVICIO DE SEGURIDAD DE MONITOREO 24/7 PARA DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**” ID 5482-55-LP26, al proveedor **AUXI COMERCIAL SPA, RUT N°76.876.160-4**, por haber obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación, alcanzando un total de 1.000,00 puntos.

La contratación se efectuará por un monto mensual a suma alzada de **\$1.540.737** (un millon quinientos cuarenta mil setecientos treinta y siete pesos), impuestos incluidos, de conformidad con el valor ofertado por el adjudicatario en su Formulario de Oferta.

La vigencia del contrato será de **36** meses, por lo que el monto total de la contratación asciende a **\$55.466.532** (cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos treinta dos pesos), impuestos incluidos.





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

**GRACIAS**







**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

## **ORDENANZA MUNICIPAL**

# **SOBRE FACHADAS EN EJES COMERCIALES DE LA COMUNA DE ÑUÑOA**

**JULIO.2026**



## **Limpieza y ordenamiento de fachadas de equipamientos de comercio y servicios**

El buen estado de conservación de las edificaciones que enmarcan el espacio público, aportan condiciones de ornato, que promueve el buen uso de los espacios, sensación de seguridad y pone en valor los atributos de las edificaciones.





## Fachada continua en eje comercial de Av. Irarrázaval

- Bajadas de aguas  
lluvias en veredas,  
afectando la  
circulación de  
peatones.







- Cables de telecomunicaciones en deshuso.
- Cableado eléctrico.





- Equipos de Aire acondicionado exterior, que consideren buen funcionamiento , estructura de soporte en buen estado, canalización de cables







Ejemplo de canalización  
de cables









**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  

---

MUNICIPALIDAD

**GRACIAS**





**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

## **ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE FACHADAS EN EJES COMERCIALES DE LA COMUNA DE ÑUÑOA.**

**Dirección de Asesoría Jurídica.**  
**julio de 2026.**





## Objetivos de la Ordenanza

La presente ordenanza busca recuperar, conservar y mantener la imagen urbana de los ejes comerciales de Ñuñoa mediante un modelo de gestión que privilegia la prevención y la corrección.

## Principales aspectos

- ❖ **Establece** el deber de mantener las fachadas en adecuadas condiciones de limpieza, seguridad, conservación y ornato.
- ❖ **Regula** la publicidad y los elementos visibles para evitar la contaminación visual ej: ductos de aire acondicionados, cables adosados a locales comerciales, entre otros.
- ❖ **Promueve** la recuperación de fachadas mediante programas y acuerdos de colaboración entre el municipio y los comerciantes.





## Beneficios que otorga la ordenanza para nuestra comuna

- **Recupera los ejes comerciales actuales y futuros de la comuna**: mediante programas de recuperación o acuerdos entre públicos y privados
- **Mejora la imagen urbana de la comuna**: Exigiendo mantención de fachadas y regulando publicidad y elementos visibles.
- **Fortalece el comercio local**: Generando entornos comerciales más ordenados, atractivos y seguros.
- **Fortalece la seguridad y mejor calidad del espacio público**: Corrigiendo elementos deteriorados o riesgosos visibles desde la vía pública.





## Régimen de sanciones.

- **Multas de 1 a 5 UTM**, aplicadas por el Juzgado de Policía Local competente.
- La multa se gradúa según gravedad, reiteración, permanencia y conducta del infractor.
- También considera el tamaño económico: **micro, pequeña, mediana o gran empresa.**

## Carácter correctivo de la Ordenanza.

- La ordenanza tiene un **carácter principalmente correctivo.**
- Ante un incumplimiento: Se realiza la fiscalización.
- Se otorga **un plazo de 15 a 30 días hábiles para subsanar las observaciones.**
- Solo en caso de incumplimiento la Municipalidad podrá denunciar la infracción al Juzgado de Policía Local.







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  

---

MUNICIPALIDAD

**Gracias por su atención.**





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# **DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA** **MUJERES**

**DEPARTAMENTO DE LA MUJER - DIDECO**



**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## CONTEXTO



**1090 atenciones**



**1138 atenciones**



**536 atenciones a la  
fecha**

- Atención social
- Atención psicológica
- Orientación, acompañamiento y patrocinio jurídico
- Derivación y coordinación con redes institucionales
- Acciones preventivas y comunitarias







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

## PROGRAMA PILOTO

### OBJETIVO

**Fortalecer la protección de las mujeres víctimas de VIF mediante la entrega de un dispositivo de seguridad** que permita solicitar ayuda de manera rápida frente a situaciones de riesgo

- ➡ Incrementar la sensación de seguridad
- ➡ Complementar medidas ya existentes
- ➡ Disminuir los tiempos de respuesta
- ➡ Fortalecer el acompañamiento municipal



## PROGRAMA PILOTO

### DISPOSITIVO

- ❖ Integrado en un accesorio de uso cotidiano
- ❖ Asociado a una aplicación que comparte la ubicación en tiempo real y precisa
- ❖ Permite contactar a 5 contactos de emergencia (uno de ellos es **seguridad pública**)
- ❖ Facilita la respuesta ante peligro ya que no requiere una llamada

### CRITERIOS DE ENTREGA

- ❖ Nivel de riesgo medio o alto
- ❖ Hijos en común
- ❖ Mantener vínculo con el agresor
- ❖ Otras medidas cautelares activas

*Cada caso es analizado individualmente por el equipo*

### CAPACITACIONES

- ❖ Seguridad Pública (equipo de central de monitoreo)
- ❖ Beneficiarias

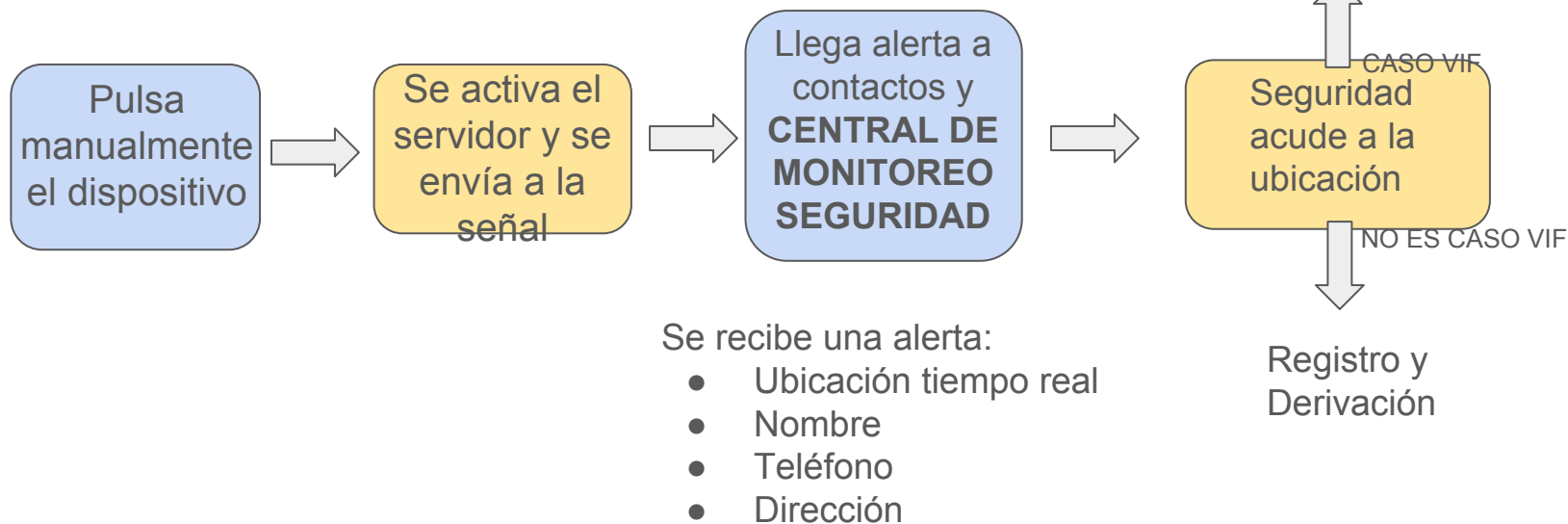




**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



# PROTOCOLO DE SEGURIDAD





**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## OTROS ANTECEDENTES

- ❖ CUANTOS SE ADQUIRIERON: 50
- ❖ MONTO TOTAL: \$ 3.200.000 compra ágil
- ❖ COBERTURA: **sin costo para usuarias** con cobertura permanente
- ❖ USO DE DISPOSITIVO FUERA DE ÑUÑOA: Protocolo indica contactar a seguridad de otra comuna







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## PRÓXIMOS DESAFÍOS



Evaluar el impacto del programa



Evaluar los protocolos de Seguridad y seguimiento



Eventual de futuras necesidades de usuarias

*HERRAMIENTA ADICIONAL DENTRO DEL MODELO DE  
INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO*





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# PLAN DE SERVICIO ESTADIO NACIONAL

DSP - Julio 2026

## COORDINACION FUERZA DE TAREA CONJUNTA

### Reunión 22 de junio

- General Jefe de Zona Metropolitana
- General Jefe de Zona Este
- Coronel Prefecto Oriente
- Coronel Jefe Servicio estadio
- Coronel Central de Comunicaciones
- Comisario 33°
- Comisario 18°







**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## ULTIMOS EVENTOS REALIZADOS

| TIPO INFRACCION     | CANTIDAD |
|---------------------|----------|
| Transito            | 11       |
| Comercio            | 10       |
| Decomisos           | 5        |
| Aparcadores         | 17       |
| Detenidos           | 2        |
| Vehículos retirados | 1        |



## LABOR DESARROLLADA ENERO - JUNIO

| TIPO INFRACCION | CANTIDAD DSP | CANTIDAD D. INSP. | TOTAL |
|-----------------|--------------|-------------------|-------|
| Transito        | 1.059        | 1.437             | 2.496 |
| Comercio        | 360          | 99                | 459   |
| Decomisos       | 26           | 14                | 40    |
| Aparcadores     | 76           | 2                 | 78    |
| Ocupación BNUP  | -            | 2                 | 2     |





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD